

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
ECUACANCONST S.A.**

SEÑORES SOCIOS:

Cumpliendo con expresas disposiciones legales y estatutarias someto a consideración de ustedes este informe del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016.

Las operaciones de la compañía fueron contabilizadas siguiendo las normas de contabilidad internacional implantadas en el país y bajo las mismas se ha procedido a la elaboración de los estados financieros.

ECUACANCONST S. A., en su calidad de contribuyente, ha cumplido sus obligaciones con el SRI.

Confiamos que en el futuro inmediato, la situación política social y económica del país ofrezca condiciones estables para que el sector empresarial pueda trabajar e invertir con tranquilidad.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias se encuentran a disposición de los señores socios, para su revisión y análisis.

Al concluir quiero agradecer por su confianza, al personal que labora con nosotros y renovar mi compromiso de seguir trabajando por esta empresa.

Atentamente,


PALACIOS TORRES JORGE ANDRES

Gerente General

Quito, 31 de enero del 2017